



MINISTERIO
DEL INTERIOR



SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN
VIAL
SUBDIRECCIÓN ADJUNTA
DE FORMACIÓN VIAL

Resolución de 5 de abril de 2024, por la que se hace pública la relación provisional con las calificaciones obtenidas en la prueba selectiva para la obtención del certificado de aptitud de Director de Escuelas de Conductores.

De conformidad con lo establecido en la base 7 de la Resolución de 22 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Tráfico, por la que se convoca prueba selectiva para obtener el certificado de aptitud de Director de Escuelas de Conductores (B.O.E. num. 313 de 30 de diciembre de 2022), celebrada el día 20 de febrero de 2024, he resuelto lo siguiente:

Primero.- Publicar la relación provisional con las calificaciones obtenidas en la prueba selectiva para la obtención del certificado de aptitud de Director de Escuelas de Conductores.
Dicho listado se encontrará expuesto en las Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico. Asimismo podrá consultarse en la dirección de Internet de la Dirección General de Tráfico (www.dgt.es).

Segundo.- Conceder un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la citada relación en los tablones de anuncios de las Jefaturas Provinciales y Locales de Tráfico, para que los aspirantes puedan formular las alegaciones que estimen oportunas. Pasado dicho plazo y examinadas, en su caso, las alegaciones presentadas, se elevará a definitiva la relación con las calificaciones obtenidas en la prueba selectiva. Las alegaciones se formularán por escrito y se dirigirán al Presidente del Tribunal Calificador, Dirección General de Tráfico, C/ Josefa Valcárcel, 44, 3ª planta. 28071 – Madrid.

Madrid, 5 de abril de 2024

EL SUBDIRECTOR ADJUNTO
DE FORMACIÓN VIAL

Pablo García Crespo

CORREO ELECTRÓNICO: fvial.cursosprofesores@dgt.es

JOSEFA VALCÁRCCEL, 44
28071-MADRID
TEL: 913 018 585

CSV : GEN-43a7-f245-9283-538c-d92e-ddd4-0932-1ac8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : PABLO GARCÍA CRESPO | FECHA : 05/04/2024 08:53 | Aprueba

